



Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

129700

Aprobación definitiva expediente número 4/2021 de modificación de créditos en el presupuesto del Institut Mallorquí d'Afers Socials del ejercicio 2021 para crédito extraordinario (CE01/2021 SUP 01/2021)

El Pleno del Consell de Mallorca, en sesión ordinaria de día 11 de marzo de 2021, aprobó inicialmente el expediente número 4/2021 de modificación de créditos en el presupuesto del Institut Mallorquí d'Afers Socials del ejercicio 2021 para crédito extraordinario (CE01/2021 SUP 01/2021)

El expediente se sometió a información pública mediante la inserción del anuncio correspondiente en el BOIB núm. 40, de día 23/03/2021, por el plazo de 15 días, para que todas las personas que estuvieran interesadas pudieran examinar y pudieran formular las alegaciones pertinentes.

Durante este plazo no se presentó ninguna, por lo que, y de acuerdo con lo que aprobó el Pleno, el acuerdo se convirtió en definitivo y se ordenó que se publicara en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el resumen por capítulos de la modificación de crédito, que se incorpora como anexo.

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de publicar este acuerdo. Todo ello de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa. No obstante lo anterior, se puede ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que considere pertinente

Resumen por capítulos de la modificación de créditos:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS								
Eje	Linea	Acción	Org.	Fun.	Eco.	Proyecto	Descripción	Crédito Extraordinario
1	1	1	50	23143	46202		REFUERZO DEL SSCB	4.658.394,75 €
1	2	3	40	23142	48906		REFUERZO A LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR	300.000,00 €
1	2	4	30	23152	48001		REFUERZO A LAS ENTIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA	300.000,00 €
1	2	5	30	23152	48002		BANCO DE ALIMENTOS	100.000,00 €
1	2	5	30	23152	48003		CRUZ ROJA	100.000,00 €
2	3	6	10	23129	22702		SERVICIO EXTERNO ANALÍTICAS MÉDICAS	350.000,00 €
2	3	6	10	23111	22108		SUM. MATERIAL CLÍNICO FUNGIBLE RES. BONANOVA	300.000,00 €
2	3	6	10	23110	22108		SUM. MATERIAL CLÍNICO FUNGIBLE RES. LLAR D'ANCIANS	200.000,00 €
2	3	6	10	23112	22108		SUM. MATERIAL CLÍNICO FUNGIBLE RES. FELANITX	300.000,00 €
2	3	7	10	23111	62201		NUEVA INVERSIÓN EN RESIDENCIA BONANOVA	2.650.000,00 €
2	3	8	30	23152	62201		NUEVA INVERSIÓN EN INMUEBLES INCLUSIÓN SOCIAL	2.500.000,00 €
2	3	9	10	23129	62201		NUEVA INVERSIÓN INMUEBLES AREA GENT GRAN	1.200.000,00 €
2	3	9	20	23135	62501		NUEVA INVERSIÓN EN MOBILIARIO INFANCIA Y FAMILIA	300.000,00 €
2	3	9	30	23152	62501		NUEVA INVERSIÓN EN MOBILIARIO INCLUSIÓN SOCIAL	100.000,00 €
2	3	9	00	23100	62201		NUEVA INVERSIÓN EN INMUEBLES SERVICIOS GENERALES IMAS	300.000,00 €
2	3	9	00	23108	62601		NUEVA INVERSIÓN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	100.000,00 €
2	4	11	20	23135	48005		AYUDAS A LAS FAMILIAS CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN	200.000,00 €
2	4	13	20	23135	48004		REFUERZO A LAS FAMILIAS ACOGEDORAS	525.000,00 €
2	4	14	30	23141	48001		APOYO A PERSONAS EN PROCESO DE INSERCIÓN SOC. Y LAB.	540.000,00 €
								15.023.394,75 €





FINANCIAMIENTO CRÉDITO EXTRAORDINARIO									
			Org.	Fun.	Proyecto	Descripción		Crédito	
			02	87000		REMANENTE DE TRESORERÍA POR GASTOS GENERALES		15.023.394,75 €	
SUPLEMENTO DE CRÉDITO									
			Org.	Fun.	Eco.	Proyecto	Descripción		Crédito Extraordinario
1	2	2	40	23128	22709		RED DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO		2.500.000,00 €
2	4	10	20	23135	22079		SERV. ASIST PROGR. Y SERV. CONCERTADOS DE ASISTENCI MENORES I		250.000,00 €
2	4	12	10	23129	14300		ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA (PROGRAMAS??)		200.000,00 €
2	4	12	10	23129	16000		SEGURIDAD SOCIAL ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA		50.000,00 €
								3.000.000,00 €	
FINANCIAMIENTO SUPLEMENTO DE CRÉDITO									
			Org.	Fun.	Proyecto	Descripción		Crédito	
			02	87000		REMANENTE DE TRESORERIA PARA GASTOS GENERALES		3.000.000,00 €	
								IMPORTE TOTAL INCORPORACIÓN R	18.023.394,75 €

Palma, 20 de abril de 2021

El conseller de Drets Socials y presidente del IMAS

Javier de Juan Martín

